

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las DOCE y TRECE horas del día VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, encontrándose en AUDIENCIA PÚBLICA los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE; Licenciado ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ y, el Licenciado JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA; fungiendo la primera como Presidenta y, los segundos como Integrantes de Sala, se DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial; 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y, 21, 40, 44 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Morelos, dispone la Magistrada Presidenta como orden del día y somete a consideración de la Sala, el proyecto de resolución que el Ponente presenta a este Cuerpo Colegiado en la materia PENAL ORAL, cuyos datos se detallan a continuación:

TOCA	MATERIA	DELITO	RECURSO	RESOLUCIÓN
169/2016-2-19-OP	ORAL	DESPOJO	CASACIÓN	SE ORDENA REPONER EL PROCEDIMIENTO
188/2016-7-OP	ORAL	HOMICIDIO CULPOSO	APELACIÓN	SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 26/09/2016

Por lo que analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala deciden, por unanimidad de votos aprobarlos en forma pública del Pleno Ordinario; con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.CONSTE.

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

MAGISTRADO INTEGRANTE:

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ.

LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCIA

SISTEMA DE JUSTICAS FENAL ACUSATORIO Y ALPEI DO ARIOS